



Esterilización, captura y suelta de animales

Micaela Guzmán Bernal como portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida LV-CA del Ayuntamiento de Coín expone a la Corporación la siguiente moción para tratar en el Pleno Ordinario de marzo de 2019.

Exposición de motivos

Somos conscientes de la problemática para vecinos/as de nuestro municipio acerca de las poblaciones de animales sin dueños, unos por haber sido abandonados y otros porque estos terminan reproduciendo de forma natural, lo que hace que el número de animales sin control aumente de forma cíclica.

El control que se ha hecho hasta ahora es captura, permanencia durante un periodo para una posible adopción y, si esta no se logra, el sacrificio.

Creemos deseable eliminar esta última circunstancia por completo, hasta llegar al objetivo del sacrificio cero. Para ello, se podría implementar el sistema CES: captura, esterilización y suelta. Este sistema no solo es de un coste similar al método que se utiliza actualmente, sino que a medio y largo plazo ha demostrado ser más eficiente en el control de estas poblaciones.

Dicho método ya es realizado en distintos municipios de nuestra Comunidad como Huelva, Utrera, Linares, San Fernando, etc. Y en nuestra provincia en Marbella y Málaga capital con los gatos, aunque solo en algunas áreas.

25 de marzo de 2019

Moción IU Coín

Por todos los motivos expuestos, proponemos a la aprobación del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Coín

1. Que se sustituya el sistema actual por el CES
2. Se lleven a cabo campañas a favor de la adopción de animales y en contra del abandono de estos.

En Coín a lunes, 25 de marzo de 2019

25 de marzo de 2019

Fdo.: Micaela Guzmán Bernal

Portavoz del Grupo Municipal de IU en el Ayto. de Coín